

LA NUEVA PRENSA

EDITOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

Juan Francisco Valladares

ÉPOCA II

San José de Costa Rica, A. C. lunes 18 de agosto de 1902

NUMERO 272

Gran Fábrica RUEGO AL PUBLICO
SE DIGNE VISITAR MI
DE
ALMACÉN DE 7 A. M. **MUEBLES**
A 8 P. M.

UNICA
EN

Emplea las finas y mejores maderas del país.—
Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan

ESTILO
Y

Modelos extranjeros

Av. Central, Este, n.º. 531

Jorge Morales Bejarano

En la

PANADERIA JOSEFINA

de don ALBERTO ODIO,

situada en la Calle Central Sur, se vende pan fresco y galletas á todas horas del día. Se garantiza la calidad de éstos. ¡Es la panadería que elabora mejor sus artículos!! El pan se vende más barato que en todas las fábricas del país.

¡Probadlo y os convenceréis de que es la realidad lo que se dice!

ESTUDIANTINA.....

Aviso á todos mis clientes y al público en general, que me he trasladado á trabajar á la BARBERIA de mi hermano PEDRO MUNÓZ, donde atenderé con prontitud y esmero á quien me solicite. — También me comprometo á tocar en bailes, serenatas, pasodobles, etc.

Santana Muñóz.

San José, 31 de julio de 1902.

GRAN HOTEL FRANCES

EN RIO GRANDE

[ANTES HOTEL DE EUROPA]

A este establecimiento le ha valido el gran crédito con que cuenta el esmerado servicio que presta, el aseo que usa y la prontitud que presta.

ERNESTO SINVAL

Río Grande—Vía al Pacífico.

TARIFA:

Suscripción mensual..... 1 colón
Número del día..... 5 céns.
Id. atrasado..... 10 "
Remitidos, por columna, en tipo corriente, convencional.

Anuncios

Un octavo de columna, por mes 1-25
Id. id. doble columna id. 2-50
Por veces, precio convencional.
No hacemos descuentos.

Agentes.

Limón.....	Joaquín Gil
Vía Limón.....	Manuel Corrales
Turrialba.....	
Santiago.....	José Rojas
Jiménez.....	Antonio Luna
Juan Vías.....	Filadelfo Fonseca
Cartago.....	Angel M. Sánchez
Paraiso.....	Moisés Sevilla
Tres Ríos.....	Máximo Solano
Curridabat.....	León León
Guadalupe.....	Jesús Angulo
San Pedro del Mojón.....	Carlos A. Zeledón
Desamparados.....	Isidro Ureña
Alajuelita.....	Abram Rojas
Sta. María de Dota.....	Eufrazio Ureña
Puriscal.....	Emilio Carvajal
Santa Ana.....	Adán Guerrero
Escasú.....	Víctor Zúñiga
Heredia.....	Nicolás Cortin
Santo Domingo.....	Ramón Bolaños R.
San Joaquín.....	Hipólito Chaves
Río Segundo.....	
Alajuela.....	Ricardo Saborío h.
San Antº de Belén.....	
Grecia.....	Ricardo Alvarez
Naranjo.....	Rogelio Castro
San Ramón.....	Jenaro Vargas
Zarcero.....	Jesús Vargas A.
San Carlos.....	
Atenas.....	Daniel Ruiz
Palmares.....	Trino Araya
San Mateo.....	Ernesto Valverde
Esparta.....	Eliás J. Chinchilla
Puntarenas.....	Eloy Castro Lopez
Miramar.....	Mateo Mena
Las Cañas.....	Raúl Acosta C.
Santa Cruz.....	José López
Liberia.....	Gonzalo Villar
Sardinal.....	Juan R. Robles
San Marcos.....	Amando Padilla
Cantón de Poas.....	Ignacio Guzmán
Aserri.....	Pedro Barbosa Diaz
Filadelfia.....	Alfonso Espinosa
Sta. Bárbara de Heredia.....	José Murillo A.
Sto. Domingo de S. Mateo.....	Miguel Molina
Pacaca.....	Eliás Mora
San Vicente.....	Emiliano Quirós.
Sn. Rafael de Heredia.....	Próspero Vargas C.
La Uruca.....	Lorenzo Borbón
Golfo Dulce.....	Alfredo Obando
Zent.....	Tomás C. Peña
Barba.....	Ismael Conejo
Nicoya.....	José Ag. Matarrita

Se solicitan agentes.

ADVERTENCIAS EDITORIALES.

En la sección CAMPO NEUTRAL se publicarán los comunicados de interés particular, ó sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto y de acuerdo con la Ley de Imprenta. Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará quemar. Los corresponsales podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad, pero sin frases ofensivas ni sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma la responsabilidad legal. Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vengan acompañadas del valor respectivo, no serán atendidas.

No se devuelven manuscritos ni se contestan cartas de remisión.

A QUIEN INTERESESE

Nos hacemos cargo de la administración de fincas en esta ciudad.

Háganos proposiciones por correo, diciéndonos la suma que rentan sus propiedades.

En caso de reparaciones, remitiríamos *previo presupuesto* y nuestras cuentas irían acompañadas de *comprobantes*.

Nuestras ocupaciones nos dejan algún tiempo libre y á más, contamos con un empleado honrado y competente.

Limón, julio de 1902.

Eduardo Cubero.

Joaquín Gil.

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

—CARTAGO

COSTA RICA—

Ofrece al público sus servicios como Agente Comisionista, es decir, puede hacerse cargo de pedir al exterior cualquier clase de artículos ó mercaderías por dinero ó por cambio de sellos usados de la presente emisión, bajo comisiones baratas.

Tiene relaciones comerciales con más de 50 casas de los Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Suiza. Posee una espléndida colección de catálogos ilustrados de toda clase de mercaderías en general, ropa hecha, calzado, papelería, instrumentos para la agricultura, carpintería, herrería, etc.; tipos y material para imprentas, juguetes, libros, artículos para escritorio; sellos de hule, metal, caucho etc., etc. y muchos otros artículos en el ramo del comercio. Los catálogos los tiene á la disposición del público y para toda aquella persona que desee ocuparlo en cualquier encargo de esta clase.

Como Agente, también ofrece sus servicios para hacerse cargo de agencias de periódicos ya del país, ya extranjeros; cobrar cuentas, etc., bajo un descuento de 20 o/o.

Es Agente en la ciudad de Cartago de *La Nueva Prensa*, *La Revista*, *El Noticiero* y *El Debate*. Suscripción mensual á cualquiera, un colón.

Para comisiones y suscripciones á periódicos, dedica especial atención para recibir órdenes, ya personalmente, en su casa de habitación ó por correo, en el apartado n.º 25. — Cartago, C. R., 21 de julio de 1902.

HIGINIO CARMONA

Una de las casas que vende

Materiales de Zapatería más antigua, MAS ACREDITADA Y MAS BARATA

y una de las causas por que puede vender más barato que en ninguna otra parte, es la de que ella misma

importa constantemente sus mercaderías

y por consiguiente su numerosa clientela encuentra en ella todo lo que necesita *FRESCO, BUENO Y BARATO*, y á más de estas tres inmejorables condiciones, el empeño de su propietario en atender bien y con amabilidad tanto al cliente pudiente que le compra por mayor como al modesto cliente que le compra al por menor.

Por demás está decirles á mis amigos y clientes que estoy dispuesto á venderles lo más barato que mis negociaciones me permitan y que me encuentran en el mismo local que siempre he ocupado

Zapatería "LA MODA"

Si quiere Ud. zapatos buenos, bonitos, baratos y que nunca se acaben, los puede obtener en la Zapatería de "La Moda".

Frente al mercado, al lado del Hotel Hispano-americano.

RAFAEL ARAYA Y C.º.

LA NUEVA PRENSA

San José, lunes 18 de agosto de 1902

La ebriedad elevada

Á

circunstancia atenuante

Siempre que leemos un proceso tropezamos con el capítulo de agravantes y disminuyentes, y de cada 10 veces, seis se alega el estado de ebriedad del procesado como un *mérito*, es decir, como una cosa *dinga de premio* como una *circunstancia disminuyente de pena*.

Yo me explico perfectamente que la ley tuviese en cuenta la locura, el terror, el amor, los celos, hasta el fanatismo en un cerebro ignorante y que trate de eximir ó de disminuir responsabilidad criminal en aquel que delinquirió á impulso de uno de esos elementos; pero eso de tomar en cuenta la ebriedad como circunstancia disminuyente de culpa en el delincuente paréceme una absurda anomalía, una verdadera inmoralidad.

Yo no sé cuál criterio debió imperar en la mente de nuestros legisladores; yo creo de ese artículo de nuestro código, lo que creo de algunos otros, que se copiaron de otros. De otros hechos para distintos climas y para otros hombres.

Cuántas veces me he dedicado á observar los efectos del alcohol en los distintos temperamentos de los que los usan! Ni una sola vez, ni una sola, he podido comprobar que un hombre joven ó adulto pierda la razón y adquiera la ferocidad la primera vez que se embriaga!

Y yo considero que solamente la primera vez pudiera perdonarse á un individuo el todo ó parte de lo que le cupiera de responsabilidad por actos suyos en estado de ebriedad. Y yo quisiera que se me probase que la primera vez que uno se emborracha con nuestro aguardiente, que es la bebida común, se han cometido actos criminales.

Centenares de veces he escuchado las conversaciones confidenciales de esos tipos que habitualmente dan que

hacer á las justicias y de cada cien veces, queda demostrado que las noventa y cinco no han olvidado nada de lo que hicieron *de parranda*. Más aún: en todos los lugares del país he tropezado con tipos de esos que en cuanto entran deseos de cometer un abuso, desligarse de una deuda de gratitud, mostrarse groseros para intimidar ó conseguir otros fines dicen con mucha desfachatez:

—“El sábado lo veremos; en cuanto me tome unos tragos, yo les contaré un cuento!”

Y así sucede. Y cuanto más infame, alevosa, ó injustificable es la acción que van á cometer, más borrachos se ponen ó se finguen. Porque esto es ya casi una regla general para esos individuos. I cosa segura si han sido encausados, *se finguen ebrios*.

Saben que esa sola circunstancia si no les salva, hará bajar la pena.

Un cinco por ciento de nuestros bebedores, llegan efectivamente á mostrar instintos de fiera en los momentos álgidos de ebriedad: llegan á perder su propio pensamiento y parecen obrar por sugerencias de un mal demonio; pero este mal demonio recide en ellos, es su propio temperamento en una faz de delirio voluntario porque voluntariamente han dado pábulo á él; es el estado crónico del alcoholismo que altera todas las funciones. Y es cierto, en estos casos el hombre es otro.

¿ Pero quién hizo la transformación? ¿ Quién es el verdadero culpable de ella?

Pues el mismo individuo. ¿ Y entonces?

He visto esos individuos llenos de malos instintos y alcohol, desafiar al mundo entero y usar de armas contra todo el que se pone á su alcance y sin embargo siempre, siempre, hay uno, ó una, que logra calmarle, desarmarle, hacerse seguir por él.

Por qué?

Pues, entre varias razones por una más general, y es porque la voluntad no está supeditada del todo y no estándolo es claro que ha de haber responsabilidad.

Yo voy hasta el otro extremo, yo pienso que la ebriedad en todo caso debiera ser, como regla general considerada como cir-

cunstancia de las más agravantes, salvo caso muy especial, muy remoto, muy comprobado, en contrario. Porque la primera vez que un individuo se embriaga parece más asustado ó corrido de sí mismo que otra cosa, y después de la primera toda embriaguez es voluntaria.

ZÜL.

NOTAS

Una estimable persona á quien no entramos á calificar, nos ha prometido algunos artículos que tratarán sobre la interesante cuestión de las Ligas de Obreros; hoy tenemos el gusto de publicar el primero. Ella usa la firma “Vásquez” que tanto puede ser su propio apellido como no serlo.

El señor Vásquez manifiesta un deseo ardiente en pro de los obreros y cree que su primer deber es animarlos sin adulación y mostrarles según su leal entender, el buen camino y aplaudir lo que en este sentido hayan hecho.

El señor Vásquez no teme, sino que desea la crítica. El opina que en la prensa capitolina hay bastante ilustración y buen juicio para tratar interesantes asuntos, y opina que estando toda esa prensa en manos liberales y honradas como así es, lo que tienda á la implantación del socialismo cristiano, como él dice, ha de mover el interés de todos nuestros periodistas.

En el Congreso

(Crónica eléctrica)

SESION DEL JUEVES

A LA I P. M.

Continúa la sesión.

Sancionado el decreto de apertura de camino entre Orosí y El Pozo, de Río de Térraba.

Leen el dictamen de Limón acerca de la elección del D. suplente por Limón y por Puntarenas. Zumbado pide dispensa de trámites para poner el decreto aprobatorio y así se aprobó y pasó á discusión la forma.

Villalobos: siempre he encontrado incorrección al hacerse por el Congreso esa declaratoria de elección.— Es la Asamblea Electoral la que debe declarar electo á surepresentante y no el Congreso. Así lo manda la Constitución y no comprendo á qué viene esta segunda declaratoria del Congreso. Désele otra forma al decreto, para no parecer anómalo.— Decláre si es ó no válida la elección

y nada más, aunque otra cosa sea la costumbre.

El 1er. Secretario, con la Constitución en la mano y citando la ley de elecciones, demuestra á Villalobos que se ha hecho conforme á ley la declaratoria. No es el caso dejar á Gobernadores ó Ministros decidir de esas elecciones. Así lo hacen todos los Congresos del mundo.

El de París acaba de proceder así expulsando un diputado mal elegido.

Villalobos: yo entiendo que la cuestión carece de importancia. En cuanto á lo dicho por Sáenz en París fué en virtud de reclamación por cohecho; eso varía mucho. Desde que la Asamblea Electoral declara la elección, empieza la inmunidad y esto sería contradictorio si otro hiciere la declaración. No hago moción, pero que conste.

Se aprobó el decreto de declaratoria.

—Continúa la discusión de lo de Limón.

Faerron: pase la mesa nota al Ejecutivo avisando que el encargado del archivo es el Lic. Sáenz.

El Presidente: así se hará.

—Artículo 2º que deja distancias entre las casas de Limón.

—Tinoco: yo noto una irregularidad en la mesa. Esta mañana se puso el dictamen de Fomento y se interrumpe para hablar de Limón faltando 5 diputados que sostienen el dictamen en eso de Limón. Tómese nota de eso; eso es irregular.

Y llamo sobre eso la atención.— Me extraña que esta mañana no se empezase por esto, y se traiga ahora que faltan 5 diputados interesados.

1er. Secretario: No es la mesa, es el Presidente el que manda y él ordenó se discutiese eso.

El Presidente: Los dos están en discusión. Lo de Limón es más importante. Tiempo habrá para los dos. Y temo mucho que lo de fomento sea materia para absorber todo el tiempo.

Villalobos: No es cierto del todo lo dicho por Tinoco: sólo 7 días hace de lo de fomento y lo de Limón desde el 19 de mayo. Y lo dicho por el Presidente lo repite yo. (Lo repite.) Así como nosotros no nos opusimos hoy á lo de fomento, no debe Tinoco oponerse á lo de Limón.

Tinoco: Cada vez me asombro más de oír las opiniones de mis compañeros. Seré yo el ignorante, no hay duda. Lo más importante en el Congreso es el examen de los actos del Ejecutivo. ¿ Qué vale ante esto lo de Limón? ¿ Qué pierde el Estado si se dejara de discutir eso ahora?

Supongamos que se quede pendiente eso y que Fernández y Villalobos tengan razón, pues bien, allí queda la Comisión Permanente que resuelva á petición del Ejecutivo. Esa Comisión es casualmente de mayoría en favor de ese asunto. Así pues, pruebo, que si eso no se resuelve ahora, qué importa? Siento que personas tan honorables hayan dicho que lo de Limón es más importante que la Memoria de Fomento?!

(Entra el diputado Umaña á la sesión.)

Pacheco: (Para cuestión de orden. . . !)

El Presidente: Tenemos tiempo hasta media noche para todo esto. Procuremos ser concisos en nuestras discusiones.

Pacheco: Si discutimos cual viene primero y segundo perdemos el tiempo.

Fernández: hemos perdido por lo menos una hora y ahora podemos dedicarnos á lo de Limón. Renuncio á la moción que se discute porque Tinoco tiene la culpa que se pierda tiempo.

Tinoco: En la orden del día está primero las Memorias. Oreámuno quedó en el uso de la palabra.

Se lee la moción de Fernández, á la cual acaba de renunciar.

Se lee el proyecto de Zumbado para reponer el artículo 2º

Y se pone á discusión.

Tinoco: nuestro dictamen decía: de la calle tal al Norte y la avenida tal al Este, las casas deben ser de materiales refractarios al fuego. Ayer dijo Villalobos que nosotros queríamos dejar 21 manzanas en este caso. Limón tiene 62 manzanas. Pero después de tanto ataque, dije que la comisión acepta la moción de Zumbado.

(Continuará.)

COLABORADORES

LAS LIGAS DE OBREROS

I

La política no es ni puede ser base sólida y científica para la formación de las Ligas de Obreros. Esto, que á mi juicio es una verdad general, conviene muy especialmente á Costa Rica.

Intereses más inmediatos, más perentorios son los que deben formar la base de estas Ligas para que ellas puedan desempeñar en el Estado el papel que les está señalado como elemento ó poder capaz de conseguir el equilibrio en la distribución de las energías acumuladas por la contribución de todos.

Cuando se formó por primera vez una Liga de Obreros en Costa Rica en setiembre de 1901, las circunstancias todas conspiraban á formar para ella un ambiente que no era, el que debió existir para que la Liga desde su nacimiento entrara en la esfera de acción que es la suya.

Los iniciadores de la Liga afortunadamente comprendían el objeto que les animaba y en general los obreros aceptaban la idea como la única racional; pero al mismo tiempo la situación política de aquellos momentos forzaron á los Ligeros á entrar en ese campo todo de abrojos, y puestos en él, fueron como son siempre nuestros artesanos, firmes y entusiastas.

No se puede negar que la Liga, procediendo como procedió demostró prudencia y patriotismo y en la fundada esperanza de contribuir á la implantación de un régimen de honradez y libertades que aseguraba su propia existencia, desplegó en la lucha electoral todas sus fuerzas con gusto y convicción.

Sin embargo, no tardó mucho en palpase la consecuencia de la política: ella fomentó una situación en la propia Liga, que fué el comienzo del relajo de sus vínculos de unión; y en algunos lugares esa política que se impuso

como base falsa de la asociación, pronto causó un pronunciado desaliento, como era natural, dado que la política tiene sus momentos de exaltación seguidos, para los obreros principalmente, por largas épocas de frialdad y aún de despechos. Porque, es claro, los obreros en la política no podrán jamás alcanzar triunfos estables ó completos á menos que fuesen por la unión los más fuertes, y por sus ideales los más simpáticos. Otra poderosa razón fue, sin duda, la política de transacción dominante en el último período electoral. De un lado, sí, era ó presentaba la mejor ocasión para iniciar la Liga, pero de otro lado habría de servir de mayor obstáculo, como sucedió, no solamente por lo que ella, como tal política de transacción exigía, sino porque entrándose muy adentro por sus andurriales algunos de los más prominentes ligueros, no pudieron librarse de la atmósfera especial de una situación, que no siendo clara para nadie, se prestó admirablemente á crear ó fomentar toda clase de ambiciones, de empeños y de intrigas, redundando en daño de la Liga con mayor fuerza nociva que el pequeño beneficio que presentó dando el momento oportuno para la creación de la Liga.

Todos los sucesos datan de ayer, están á la vista. La política hizo cometer muchos errores á los Ligueros; pero no es mi ánimo hacer recuento de ellos porque no apetezco herir susceptibilidades, sino q' pretendo algo que en mí fuere interno calífico de noble y de provechoso para los obreros.

Pero forzosamente he de llamar la atención sobre un hecho, uno sólo y pregunto á los Ligueros:

Conseguida por ellos la representación de la clase en la cámara, ¿qué estudiaron, qué proyectos para su propio bien forjaron para dar á sus representantes á fin de que se presentasen al Congreso y formasen luego parte de las leyes del Estado?

¡Nada!

Sin haber pasado por este tamis jamás podría justificarse un reproche para los Representantes y tampoco puede vanagloriarse la Liga de haber dado pruebas fehacientes de la bondad de su institución ni de la inteligente dirección de sus prohombres.

Otra premisa que debo dejar ahora en firme para llegar lógicamente al fin que me propongo, es esta:

¿Por qué la Liga del País no llevó á la Cámara más que un Diputado por San José, otro por Cartago y otro por Puntarenas, aunque este último ni se indicaba en el convenio político que la Liga celebró con el partido nacional al cual lo sacrificó todo?

(Continuará.)

VASQUEZ

De Desamparados

Señor Editor de

"LA NUEVA PRENSA"
San José.

Muy señor mío:

En estos días ha sido capturado en esta un individuo que á juzgar por el depósito que se le tomó, se proponía seguramente establecer un almacén al estilo del llamado "Ciudad de Londres" de esa capital. Los múltiples objetos encontrados en poder del *caco* fueron reconocidos por sus respectivos dueños, y el *almacenista* detenido en la cárcel. El Alcalde, con su actividad característica levantó la información del caso y puso el indiciado á órdenes del Juez 1º del Crimen. En honor del vecindario hago constar que el individuo no es de esta localidad.

—La Junta de la comunidad de las Montañas de Patarrá se ha presentado al Jefe Político pidiendo el nombramiento de Guardabosque que cuide los intereses de aquella asociación. Es tiempo ya de que la Municipalidad ó el Jefe Político, inspirándose en el bien público, traten de poner á raya á ciertos individuos que hacen y deshacen en esta asociación como si fuesen únicos *herederos*. Trece, dicen es suficiente número para elegir directiva, recogen fondos y como á nadie dan cuenta, no se puede saber de la legalidad de su inversión.

Hoy que la crisis se acentúa en este pueblo, debiera la Municipalidad reducir el lujoso presupuesto de egresos y los impuestos que cobra. Hacer economías y destinarlas á ir preparando materiales para la construcción del Palacio Municipal ó en mejoramiento de la cañería. Nosotros aconsejaríamos una reducción de gastos, que sin perjudicar el buen servicio, redundaría paulatinamente en ornato de la población.

Nuestras correspondencias aunque un tanto fuertes han ido paulatinamente produciendo buen efecto. Hemos visto al Jefe Político de aquí para allá impartiendo órdenes, mandando asear la población, aunque ha tropezado con vecinos que se niegan á obedecer á la autoridad. Ojalá se les trate con un poco de rigor. — La Municipalidad ha mandado también limpiar el frente é interior de los edificios Municipales que bien lo necesitaban.

Notamos en el turno que ciertas personas que no eran comisionadas hacían rifas lo que creemos no debe tolerarse.

De desearse es que el Jefe Político ordenará á sus subalternos el fiel cumplimiento de las circulares y leyes de Policía respecto á portación de armas prohibidas. Grandes y pequeños y sobre todo ciertos individuos á quienes no se les conoce oficio ó profesión, las portan. Lo mismo deseamos se señale una de las ca-

lles llamadas de ronda para que los encargados de hacerlo, conduzcan el ganado al Matadero, evitando una desgracia que el día menos pensado puede suceder, debido á la impericia de los conductores y á lo traginado de las calles.

La Escuela de Música aún no se ha pensado en reorganizarla; no sabemos el motivo, pues los Municipales actuales, dieron anteriormente pruebas de ser partidarios del divino arte. Deben recordar que la música recrea y moraliza, y dejando á un lado rencillas lugareñas restablecer sin demora esta escuela que el vecindario desea.

El Corresponsal.

Agosto 14 de 1902.

GACETILLA

El señor Cura

función de matineé de ayer domingo fué un verdadero éxito para la compañía. ¡Qué cura! Dios mío, qué cura! No decayó un segundo. ¡Y qué *murga* aquel del Cornetín, el de las grandes batallas con la Nicasia ¡Y qué Juanito! y qué... todos! inclusive los chicos de la orquesta, que lo saben hacer por cierto!

Señores del Ayuntamiento:

¿Qué les parece á ustedes eso de formar un aprisco de lobas al alcance de la higiene y de la vigilancia continua de la policía?

No les parece á ustedes que ya es mucho eso de que cualquier mujer honrada haya de codearse por fuerza con esas señoras lobas?

No creen ustedes que eso de poner un muro entre la inocencia y el escándalo es algo aún más útil y urgente para la sociedad que la mismísima cañería y los circuitos metálicos y todo?

Tienen ustedes también miedo?

Vamos, señores consejales, háganse ustedes célebres!

El sábado murió

una niña del amigo Rosendo Infante Chavarría, á quien damos el más sentido pésame. El mismo día el tierno cuerpecito fué conducido en un coche por varios amigos, al cementerio.

Sumamente enfermo

se encuentra el tipógrafo don Emilio Granados. Deseamos su pronta mejoría.

Murió un niño

de don Ramón Rojas. Lo sentimos.

El sábado en la tarde

murió la señora esposa de don Santos Araya: su entierro se verificó ayer á las diez de la mañana, con un gran acompañamiento. Enviamos y deseamos á tan apreciable familia resignación á tan in-

mensa desgracia. Reciban nuestro sentido pésame.

Otra defunción

Hoy en la madrugada pasó al eterno descanso la señora Amelia Céspedes de Madrigal, recién casada con nuestro amigo Ignacio Madrigal, á quien presentamos nuestra sincera condolencia.

El entierro tuvo lugar hoy á las 10 a. m.

Calzado fino: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Continuamente están

sucedándose lamentables sucesos: los robos menudean; las heridas y homicidios parece que se han puesto de moda y lo peor es que la justicia se ve burlada la mayor parte de las veces. En nuestro Mercado los rateros hacen su agosto y no hay modo de echarles el guante y para todo esto hace falta una policía especial más ó menos secreta pero compuesta de hombres prácticos.

Si detestamos el espionaje organizado para hacer chismes y enredos, también pensamos que está haciendo falta una policía especial para perseguir el crimen en todas sus escalas. Ojalá el señor Ministro fije en esto su atención.

Calzado económico: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Las palabras de don

Ricardo Jiménez han producido mucho efecto en el pueblo.— El asunto económico preocupa muchísimo á los pobres, á los productores. Las clases pudientes soportan bien la crisis, pero las otras no. Entre estas, la miseria está causando numerosas víctimas y es tiempo de acudir en su socorro.

Calzado elegante: Emilio Artavia
Av. Central entre Laporte y el Baratillo

Si como se asegura,

el Ferrocarril á travez de Tehuantepec (Méjico) se reorganiza en buen pie para trasportes directos interoceánicos, entonces los canales quedarían todos en proyectos.

El sepelio de doña

Amelia Céspedes de Madrigal estuvo concurridísimo tanto de hombres como de señoras. Muestra clara de la gran simpatía de que goza el amigo Madrigal y del aprecio que todos sentían por la joven finada.

La Municipalidad tiene

un proyecto de Reglamento de tranvías. Vamos á estudiarlo. Por qué el Gobierno no reglamenta los trenes y ferrocarril?

Cecilio Sánchez dió

muerte á un peón de la curtiembre de Julio Sánchez en Sn. Francisco de Heredia. El occiso se llamaba Ricardo Alvarado. El reo aún no ha sido capturado.

Sobre canales nadie sabe

nada. El señor Corea sí sabe, se lo calla y ná más!

Calzado sin rival: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

El sábado 16 del corriente

llegó el Presidente y su Compañía á San Mateo. Como allí lo mejor es la casa de Arce en todo sentido, allí se fueron y allí pasaron la noche.

Siguen los trabajos

de reparaciones á la nueva ca-

ñería. No es extraña á tales fracasos la mala condición de los tubos conductores.

Calzado fuerte: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Un amigo recién venido

de Cuba, nos cuenta lindezas de los yanquis. Asegura que la inmensa mayoría de los bravos defensores de la independencia, son ahora por arrepentimiento los mejores amigos de España.— Cree ese amigo que los cubanos desean, pero no pueden alzarse contra los yanquis. Que estos arruinaron materialmente la campaña y q' fuera de las ciudades no es posible la vida. Los ingleses han comprado las principales ve-

gas.

Dice "El Noticiero"

que el miércoles llegó á aquí tal cantidad de material para el Ferrocarril al Pacífico, que sólo de flete entre Limón y San José pagó la empresa á la otra 50 mil colones. El precio de un carro de ó para Limón es de 50 colones, de suerte que el miércoles vinieron MIL CARROS sólo con material para el Ferrocarril al Pacífico. ¡Cuánto nos alegramos por ello! Con tal cantidad de materiales llegará pronto la línea á Nicaragua.

Qué rápidamente

se está llenando el Panteón Calvo. La mortalidad seguramente ha aumentado en estos últimos años en San José. El hambre ayuda mucho á eso; pero los diputados Quirós, Gallagos y Tinoco creen que es peligroso quitar el Talón de oro... y el Panteón Calvo se está llenando á la carrera. La mala alimentación predispone á toda clase de enfermedad.

Arquín, el enterrador,

ha sido á su vez enterrado. Le llegó su turno el sábado último. Dámosle pésame á sus deudos.

En el matineé

del domingo fue muy aplaudida la música ejecutada por los chicos de Barrenechea.

Calzado eterno: Emilio Artavia
Av. Central, entre Laporte y el Baratillo

Ultimas noticias por CABLE

Visitantes á la revista naval

Portsmouth, 16.—Esta ciudad está llena de visitantes que han venido á presenciar la revista naval que se efectuará mañana.— Varios otros reales personajes se arregaron á la comitiva que se encuentra hospedada en el Real Yatch. Hoy se embarcaron á bordo del vapor Nigeria en Southampton, el Secretario de las colonias y señora, el Comandante en Jefe del Ejército Británico, Conde Roberts y el Vice-conde Kitchener. A bordo de este vapor serán recibidos los generales boers Dewet, Botha y Delarey. Esta tarde llegaron á este puerto los Lords del Almirantazgo, embarcándose luego á bordo del yatch del almirantazgo Cuchatret, que participará en la procesión naval bajo la inspección del rey.

Llegada de los Grales. boers.

Southampton, 16.—A las 9 y 45 a. m. llegó á este puerto el vapor Saxon, trayendo á su bordo los generales boer Botha, Delarey y Dewet. La gran concurrencia que llenaba el muelle y calles adyacentes, les acordó á los boers entusiasta recepción.

¡Ojo, señores!!

A tiempo deben curarse las enfermedades. La viruela se pe-
ea por no visitar el Establecimiento de JOSÉ PEREIRA, situado
en la esquina del Pago. Allí se encuentran toda clase de merca-
derías FRESCAS y BARATAS.

¡Las pesas son legítimas!! ¡No se engaña á nadie!!

Acudid, seguros de que salís satisfechos del buen trato de su
propietario.

¡Arma al brazo!

Se desea tomar en arrendamiento una finca que no esté muy
lejos de esta ciudad, con casa para familia y que preste alguna co-
modidad. También se da en cambio de una finca, una casa bien
situada en esta ciudad, magnífica para comercio y habitación, con
el establecimiento ó sin él.

Para informes entenderse con el Director de este diario.

San José, 2 de junio de 1902.

Higiene de las habitaciones

Y DEL AGUA EN COSTA RICA

POR LOS SEÑORES JIMENEZ

OBRA PREMIADA POR LA FACULTAD DE MEDICINA

Se halla de venta en la librería de don José Canallas
á \$ 1.50 el ejemplar.

La tipografía

LA PRENSA LIBRE

situada frente á la Plaza de la Dolorosa. Gran variedad de tipos
operarios laboriosos y activos y sobre todo buen trato del propieta-
rio y buena voluntad para atender todos los encargos que se le ha-
gan. La fama de que disfruta en toda la República la debe á las
razones dichas como también á lo bajo de sus precios. Océpenos
Ud. y quedará satisfecho.

José María Villanea é

HIGINIO YILLALTA

tienen el gusto de participar á su numerosa clientela que nue-
vamente han abierto su taller de Tapicería en casa de don Jo-
sé Garnier, situada en la Avenida Central, Oeste, y al lado de
la Panadería del señor Lamico, donde ofrecen sus servicios en
la confección y arreglo de toda clase de muebles de sala; cor-
tinajes según los catálogos más modernos; colchones de resorte
y demás estilos, colocación de alfombras, linoleum y todo lo
concerniente al ramo.

Para mayor comodidad de sus favorecedores, reciben ór-
denes en el Almacén de muebles de don Juan R. Mata.

SE VENDE

un establecimiento en San Joaquín de Heredia, frente á la Esta-
ción. Para precio y condiciones, entenderse en el mismo con su
dueño.

Casa de pensionistas

En la Calle 16, Norte, al lado de la Litografía, se ha estableci-
do una señora que puede dar la comida á cuatro ó seis personas, no
dudando dejarlos satisfechos por la baratura, aseo y buen servicio.

225 varas al Norte del Cemeta.

San José, agosto de 1902.

Tip. LA PRENSA LIBRE

De Juan Francisco Valladares

BARBERA LA
BOLA BLANCA
Calle Central, Sur, casa de don
Bartolo Castro.

Cuenta con muy buenos opera-
rios, de fino trato y en donde en-
contrarán los clientes buenas cor-
batas, cuerdas para violín, guita-
rra y bandurria, navajas, perfu-
mes, medias, camisetitas, cuellos,
cigarrillos y excelentes refrescos,
se garantiza el aseo.

ESMEREGILDO JIMENEZ

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene to-
dos los principios activos
del aceite de hígado de
bacalao, salvo la materia
grasa, y obra más rápidamente
que el aceite, cuyo peso repre-
senta 25 veces.

Los trabajos publicados por la
Academia de Medicina de París,
y las experiencias efectuadas
han probado que el Morrhuol
es mucho más eficaz en la Bron-
quitis, los Resfriados, los Cata-
rros, las Enfermedades del
pecho, el Linfatismo y raquitis
de los niños. Desde los primeros
días, cesan los sudores noctur-
nos, renace el apetito, la tez se
anima, el peso del cuerpo au-
menta, los enfermos experimen-
tan sentimiento de bienestar
y fuerza, sobre todo en las pier-
nas, la tos disminuye y acaba
por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Morrhuel Creosotado de CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de
la creosota de haya, asociados al
Morrhuel; poderoso microbicida,
constituye el remedio más eficaz
que se conoce contra Bronquitis,
Catarros rebeldes, Tisis larin-
gea, Consunción, Enfermedades
del pecho en segundo y tercer
grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos de GRIMAULT y C^{ia}

JABON SULFUROSO contra los gra-
mos, las sarna y eflorescencias á
que se llama eczema el cutis.

JABON SULFUREO llamado de
Bisulfuro contra la sarna, la tiña,
el pitiriasis y el pelo caído.

JABON DE PÓVEDO llamado de HIDRARGIRO
contra las erupciones, los empines,
herpes, el eczema y el prurigo.

JABON DE ALUMINIO llamado de NORUEGA
empleado en los mismos casos
que el anterior.

JABON DE ACIDO BENICO, preserva-
tivo y para puercos.

JABON DE BICLORURO de HIDRARGIRO
que destruye la materia mercurial,
en la destrucción de los parásitos
del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE



El Agua de Nanganga es la loción
más refrescante, la que más vigoriza la
piel y blanquea el cutis, perfumándolo
delicadamente.

Extracto de Nanganga Suavísimo
y aristocrático para el pañuelo.

Acollés de Nanganga. Tóxico de la
cabellera, que hace crecer y
cuya caída previene.

Jabón de Nanganga. El más grato
y untuoso, conserva el cutis su pacarada
transparencia.

Loción de Nanganga Limpia la cabeza,
blanquea el cabello y
evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Directorio profesional

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A. Abogado y Notario
Tiene su despacho en la 7ª Avenida
Oeste, 75 varas del Parque Central

MANUEL BEJARANO
Abogado y Notario
Oficina:—Calle 21 Sur, casa de la
sucesión de don Joaquín Alvarado

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS
Abogado y Notario
Oficina:—50 varas al Oeste del
Parque Central

CARLOS SÁENZ
Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del
Parque Central

JOAQUÍN AGUILAR G.
Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del
Parque Central

ALBERTO ECHANDI
Abogado y Notario
Oficina:—Casa contigua al Correo,
frente á la Sombrereria de Camprubí

PEDRO LEON PAEZ
y
BLAS PRIETO
Abogados y Notarios
Oficina:—Calle 21 Norte, casa con-
tigua á la del Dr. Durán

FRANCISCO MONTERO B.
y
RICARDO CASORLA
Abogados y Notarios
Despachan en la casa de doña María
Alvarado, N.º 181, Avenida 7ª Oeste

LEONIDAS PACHECO
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Federico
Tinoco, 7ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.
y
CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: casa de don José J. Rodrí-
guez, esquina opuesta al Palacio de
Justicia

MANUEL ARGUELLO de VARS
Abogado y Notario.
Oficina:—casa de don José Mª U-
galde, Avenida 7ª, Oeste

INOCENTE MORENO
y
VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios. Despachan
en la casa esquinera de doña Pan-
chita Cañas, frente al Correo

CLETO GONZÁLEZ VIQUES
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho
de los Licenciados don Inocente
Moreno y don Vidal Quirós

RICARDO JIMÉNEZ
y
LUIS ANDERSON
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente á la
Imprenta Nacional

ALBERTO GALLEGOS
y
JOSÉ MARÍA VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al
Restaurant Central, 7ª Avenida O.

LUIS CASTRO UREÑA
y
JUAN FELIX GONZALEZ
Abogados y Notarios
Oficina:—7ª Avenida Oeste, casa de
don José Mercedes Rojas

ANDRÉS VENEGAS
y
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio
de Justicia, casa de don Federico
Tinoco

ANIBAL SANTOS
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Teléfo-
ro Alfaro, Avenida Central, 50
varas al Oeste del Mercado

MANUEL MARTÍNEZ G.
Pasante de Abogado y Notario Pú-
blico.
Avenida 7ª O. x Calle 16 S.

DOCTORES

DOCTOR MARCOS ZÚNIGA
Despacha en la Botica de la Violeta
y en su casa de habitación, 100
varas al Sur del Mercado

DR. MARIANO RODRIGUEZ
Despacha en su Botica, Avenida
Central, frente á la Oficina de
don Lorenzo Durini

DOCTORES ROJAS, SOTO
y
FONSECÁ CALVO
Despachan en la casa frente á la
Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en su Botica, la del
Comercio, Calle Central

VENDO

4 máquinas encuadernación; 4 poleas de hierro para maquinaria; 5 fiores; 1 prensa de copiar, con su mesa; bolas de billar; 1 carretillo para Almacén; 1 carreta de arrastrar con bueyes; 1 hielera pequeña; 2 consolas y 1 espejo, para barbería; 4 sarandas para café; 30 diferentes máquinas de hojalatería; varios instrumentos y bigornias para hojalatería; herramientas de herrería; 1 mesa grande para dibujar, y 1 redondo, grande, 3 mesas pequeñas, para barbería; cinc y plomo en ternos; tipo de imprenta, usado; escuadras para estantería; gan-
chos para carnicería; bancos para herreros y carpinteros; 4 escale-
ras; 2 lámparas colgantes; 1 farol para saguán; 3 piedras de rueda
para afilar; 1 rueda grande de madera para torno; pesas y útiles pa-
ra romanas; 3 rifles; ruedas para carros de manos, pequeños, y 1
carrito; ejes para carros de manos; herramientas para cañería; 2
beletas para excusados; tubos de 2 y de 3 pulgadas; llaves de de-
tención de 2 pulgadas; tubos, codos y tées de 1 pulgada; codos cur-
vos de 1 y 1/2 pulgadas; uniones de tope para dos pulgadas; 1 balan-
za fina, para botica; otra para cartas; cazuelejas de hierro para pas-
teleros; tejas de vidrio; 2 tanques para alcohol; 1 máquina de coser,
de mano; piñones y ruedas dentadas para maquinaria, y 2 vacas
lecheras !!

Ildefonso Vega,